



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al  
día 23 de septiembre de 2020**

**DECRETO DE CONVOCATORIA.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, el próximo **23 de septiembre de 2020, a las 09:00 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y el Secretario de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

**ORDEN DEL DÍA**

**1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.**

1.1. JGL 2020/29 Ordinario 11/09/2020

**2. PROPUESTAS.**

**2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.**

2.1.1. PRP 2020/485 Correspondencia y Disposiciones Oficiales JGL 23-09-2020.

**2.2. INSTANCIAS.**

2.2.1. PRP 2020/466 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Nueva.

2.2.2. PRP 2020/486 Solicitud de autorización para colocar pancarta por la Asociación "Luz de la Mancha".

2.2.3. PRP 2020/487 Dar cuenta de escrito presentado por la Hermandad de Caballeros y Damas de la Santísima Virgen María de la Advocación de Criptana.

2.2.4. PRP2020/488 Desistimiento de solicitud y anulación reserva de El Pósito por Peña El Burleta.

2.2.5. PRP 2020/489 Solicitud de cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

2.2.6. PRP 2020/490 Solicitud cambio de titularidad de sitio del Cementerio Municipal.

2.2.7. PRP 2020/491 Solicitud en materia de estacionamiento en calle República de Chile.

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2  
ISABEL LEAL LIZCANO  
21/09/2020  
SECRETARIA ACCIDENTAL

Firma 1 de 2  
SANTIAGO LAZARO LOPEZ  
21/09/2020  
ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	3a84e8c1d9ce4747bf9cb9208f626509001
Url de validación	<a href="https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002">https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002</a>
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/914 - Fecha Resolución: 21/09/2020





- 2.2.8. PRP 2020/492 Solicitud en materia de estacionamiento en calle Nueva.
- 2.2.9. PRP 2020/494 Solicitud instalación pasos elevados en C/ Virgen de Criptana.
- 2.2.10. PRP 2020/495 Solicitud instalación bolardos en esquina calle Bachiller Sansón Carrasco.
- 2.2.11. PRP 2020/496 Solicitud en materia de estacionamiento en C/ Reina Victoria.
- 2.2.12. PRP 2020/498 Solicitud de uso instalación municipal para extracciones de sangre por la Hermandad Provincial de Donantes de Sangre del SESCAM.

### 2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

- 2.3.1. PRP 2020/497 Solicitud rescisión contrato de arrendamiento Casa Cueva.

### 2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

- 2.4.1. PRP 2020/463 Propuesta Licencia Urbanística calle Doctor Fleming
- 2.4.2. PRP 2020/468 Propuesta Licencia Unión Fenosa Distribución Electricidad, S.A.
- 2.4.3. PRP 2020/469 Licencia Urbanística de Obras de Unión Fenosa Distribución Electricidad, S.A.
- 2.4.4. PRP 2020/470 Licencia Urbanística de Obras de Unión Fenosa Distribución Electricidad, S.A.

### 2.5. OTROS ASUNTOS.

- 2.5.1. PRP 2020/452 Aprobación Bases y Convocatoria Bolsa de Empleo Temporal de Profesores de Música.
- 2.5.2. PRP 2020/477 Propuesta Resolución Expte: 2020/1958. Responsabilidad Patrimonial.
- 2.5.3. PRP 2020/482 Propuesta Resolución Expte: 2019/ 3184. Responsabilidad Patrimonial.
- 2.5.4. PRP 2020/499 Solicitud de firma Convenio y prácticas de alumnas del IES Francisco García Pavón de Tomelloso.
- 2.5.5. PRP 2020/500 Solicitud renuncia de este Ayuntamiento reclamación daños ya pagados por Gestiones y Tramitaciones CUMOE, S.L.

### 3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,  
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA ACCTAL.,  
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 - 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real  
Telfs.: 926564277 - 562057 - 561242  
e-mail: [ayuntamiento@campodecriptana.es](mailto:ayuntamiento@campodecriptana.es)  
C.I.F.: P-1302800-F / N° de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 1 de 2 SANTIAGO LAZARO LOPEZ 21/09/2020 ALCALDE

Firma 2 de 2 ISABEL LEAL LIZCANO 21/09/2020 SECRETARIA ACCIDENTAL

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación 3a84e8c1d9ce4747bf9cb9208f626509001

Url de validación <https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2020/914 - Fecha Resolución: 21/09/2020

